

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 09
MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Auerdo 104

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamento Aprobación de Acta.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Presentación nuevo Gerente de Enap Refinería Concón e informe de situaciones Medio Ambiental.
- 6.- *Pronunciamento 2º Modificación Presupuestaria de Salud año 2018.*
- 7.- *Pronunciamento Autorización para suscribir Contrato "Mantención Mejoramiento y Adecuación de Recintos Existentes Docentes y Administrativos, Patios y Cierre Perimetral Escuela Irma Salas Silva"*
- 8.- *Pronunciamento Gastos de Operación y Mantención "Construcción Muros de Contención Block A y C Condominio Social Horizonte del Mar, Concón Fondo PMU-IRAL.*
- 9.- *Pronunciamento otorgamiento Patente M.E.F. Restaurante Diurno y Nocturno del Señor Mario Jiménez Vásquez ubicado en Avenida Borgoño N°24.780 Concón.*
- 10.- *Pronunciamento otorgamiento Patente Restaurante Diurno y Nocturno Servicios Gastronómicos Remesa Ltda. ubicada en Blanca Estela N°1927 Local 3.*
- 11.- *Comisiones.*
- 12.- *Incidentes.*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 09, del miércoles 21 de marzo de 2018, asisten; Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria L.
Espinoza Godoy,

(Problemas en la grabación)

SECRETARIO MUNICIPAL

- Nosotros no podemos abrir la correspondencia de usted Concejal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Venia abierta

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso es violación de sellos, aquí lo que es petición especial viene cerrado, nosotros lo recibimos y los distribuimos, pero no hay que confundirse porque lo que a mí me toco instruir el otro día fue una carta que le pedían a usted que cooperaran con un premio en forma personal para un bingo,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que yo hablo es una cosa institucional, que es pedir la autorización para poner en un lugar el nombre de alguien, me parece que debería de decirle a la persona encargada de la oficina de partes que cartas se pueden recibir y que cartas no, porque la de hoy se las tuve que traer yo la de mis colegas.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso esta instruido y es súper importante que después lo conversemos y si usted quiere que le revisen y le habrá la correspondencia me lo da por escrito, porque yo ya tuve un problema por la correspondencia, así que con mucho cuidado porque de repente llegan cosas de otra naturaleza

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Nos ha pasado y hay que tener ojo con eso

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Como lo hacían antes

SECRETARIA MUNICIPAL

- a raíz de eso, una vez le sacamos a todos los Concejal es y don Marcial se debe acordar una autorización para abrirles la correspondencia, solo las invitación que vienen para los Concejal es porque para eso no hay problema, pero cuando viene en otro tono y otras cosas y más encimas documentos abiertos no, porque después van a culpar a la encargada de oficina de partes , pero cuando vienen dirigidas al Concejo Municipal y a su presidente no hay problema porque yo llevo la secretaria administrativa , del Concejo y de la Alcaldía , pero cuando vienen con cosas personales es otro tema y no puedo saberlo porque no la atendí , yo estoy diciendo lo que yo vi que no es precisamente esa carta , el cambio de nombre se ingresa por oficina de partes a nombre del Alcalde

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- solo pido que tenga a bien instruir para decir estas cartas si y estas no, porque esta es una presidenta de una junta de vecinos que viene a entregar una carta a nombre de la Junta de Vecinos, no pidiendo, pero si la autorización para algo importante no es algo privado, sino que es para Concejal es y el Alcalde

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo no recibo la correspondencia así que no podría hilar tan fino con la carta, lo que si hay una instrucción clara y una instrucción legal y con eso hay que actuar, si quiere más información se lo traigo por escrito con un informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo solo para reforzar esto y es importante en que hay que aclarar, a nosotros nos llega mucha información con anónimos y después dejan constancia que ingresaron y resulta que era una calumnia o cualquier cosa y nos metemos en un tremendo lio, por eso que hay que tener mucho cuidado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Solo** pido que den instrucciones más claras porque hay situaciones como la de hoy que es clara y que es una institución, que además es para todo el Concejo , si vamos a hilar tan fino en las que no corresponde hilemos para los que si corresponde, nada más que eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a continuar con la pauta ,como lo habíamos informado la otra vez y en la última reunión nosotros tuvimos la oportunidad de reunirnos con el nuevo Gerente de Enap Refinería Aconcagua y de ahí nació la idea de que pudiera venir y tener esta presentación ante el Concejo Municipal ,cosa que dijimos en el Concejo pasado, ellos han aceptado esta actividad queremos agradecer a don Edmundo Piraino Suez, nuevo Gerente General de Refinería que hoy día es acompañado por su equipo y que le hemos pedido que acogiera esta invitación a nuestro Concejo para conocer su visión y su forma de trabajo en este cargo, junto a la comunidad y junto al Concejo Municipal que nos interesa muchísimo, al respecto bienvenido a usted y su equipo y deseándole éxito en su gestión

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- primero que nada buenas tarde y agradecer la oportunidad de conocerlos y contarles que yo no soy ajeno a la Refinería , llevo más de 15 años trabajando en Enap , tengo carrera en bastantes áreas, desde el terminal Quintero hasta el último cargo que era el jefe de producción de la Refinería reemplace a Patricio Farfán en varias oportunidades así que también conozco a algunos de ustedes ,contarles que los cambios de estructura que tuvo la Refinería o Enap no son cambios que tuvo por temas de crisis o lo sustancial que haya ocurrido , sino con la idea de tener una mejora continua y homologar algunas prácticas entre esta Refinería y las otras dos Refinerías, tanto la de Concepción como la que está en Magallanes y eso explica un poquito el movimiento de Patricio hacia afuera. Producto de lo mismo y hago referencia que este es un proceso de continuidad y con esto les quiero decir que todos los compromisos y factibilidades normalmente se está desarrollando con la comunidad y la relación que tenemos con este Alcalde , con ustedes como Concejo y las actividades que venimos

desarrollando con la comunidad van a seguir adelante y espero seguir recibiendo comentarios, de hacer las mejoras que corresponden y las mejoras que puedan mejorar y seguir penetrando en la comunidad y hacernos partes de esta nueva política que Enap está llevando adelante, la verdad que lleva casi 3 o 4 años, debemos recordar que antes estábamos prácticamente en un cerco cerrado y no compartíamos mucho, cometimos errores en algunos cumplimientos y en algunas actividades que tuvimos y eso se reconoce y por eso que la política de hoy día es que a lo que nos comprometemos a cumplir, prueba de esto es lo que hemos venimos haciendo con la cogeneradora ,todo el proceso de advenimiento y los compromisos que ahí se establecieron están ahí cumplidos y los que faltan están en desarrollo , así que les quiero dar tranquilidad por ese lado en todos aquellos compromisos que Patricio tomo con ustedes y que van a seguir adelante, me voy hacer responsable de que así ocurra , contarles que el plan estratégico nuestro continua, un plan estratégico que va del 2014 hasta el 2025 que tiene cuantiosas inversiones en ambas Refinerías y básicamente la nuestra está asociado a temas ambientales, nuestra Refinería más que crecer en capacidad va a crecer en seguridad , estabilidad y en disminuir en los impactos que podamos tener hacia la comunidad , eso para mí es una super buena noticia porque toda la inversión de estos dos años va a estar en esa dirección y eso se lo vamos a ir contando en la medida que va a ir ocurriendo y nos aperamos, parte de las noticias que van a ir ocurriendo a medida que se vayan dando , nuestros foco para este año en particular va a estar asociado a la seguridad que es para nosotros un deber , un puntal principal, y básicamente a través del plan de cumplimiento , me imagino que por ahí podrían tener alguna idea el plan de cumplimiento nosotros lo estamos desarrollando bastante bien, es un desafío porque no es algo sencillo , tenemos 58 acciones que estamos llevando adelante y afortunadamente ahora van todas bien y estamos cumpliendo con las fechas, básicamente están asociadas a 15 o 16 hechos que nos detectó la superintendencia de medio ambiente ,son cosas de todo tipo de indoles pero que elaboramos muy minuciosamente y que desde la elaboración de este plan hemos estado cumpliendo a cabalidad y vamos bastante bien como la Ura 4 que es una planta productora de ácido sulfúrico ,la implementación acústica ,la caldera de 49 a tal fecha, la unidad recuperadora de azufre también ,estamos cumpliendo con las emisiones que corresponde y entonces estamos bastantes contentos por ese lado , pero es super desafiante y estamos contagiado con todo esto a nuestra gente y

todos y cada uno de los operadores que trabaja en la Refinería sienta que es responsabilidad de nosotros cumplir esto, no solo sea un mandato para la gerencia sino que para toda la organización y de esa manera aseguramos que lo que decimos que vamos hacer se cumpla , de lo poco que les conté de continuidad ,el tema de sustentabilidad y transparencia en la administración quiero darle un sello de administración por valores, por lo tanto la transparencia, el dialogo permanente y la información hacia a ustedes y espero que desde ustedes hacia nosotros también sea fluida y vamos a seguir reforzando el involucramiento tanto de la comunidad de Quintero , Concón y Puchuncavi que son los lugares en donde estamos inserto y por lo tanto nos vamos hacer responsable de los compromisos que tenemos, ayer nos reunimos con el Alcalde Sr, Carrasco , hoy día estamos con ustedes en esto , hoy ida en la mañana estuvimos conversando con la Gobernadora la Sra., María de Los Ángeles , muy contento también porque vemos tanto en el ámbito gubernamental como en el privado y en nuestra Refinería las mujeres están trabajando muy bien y aquí veo que también se da así que felicitaciones por eso , la verdad que tratamos temas y que estamos todos preocupados de lo mismo, supe que el Alcalde también había esta allá y trató temas similares a los de nosotros así que eso habla bien del grupo, de las empresas que están aquí y del Alcalde y de la Sra. Gobernadora porque estamos tratando temas que son contingentes y eso es importante

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Muchas gracias por tu presentación y venir acá a presentarse como nuevo Gerente y la verdad que como Concejal y como parte de la comuna como vecina me gustaría y que era una idea que se la planteamos al antiguo Gerente de poder conocer las instalaciones, de poder verlas , poder entrar y poder ver desde dentro lo que Refinería significa ,a mí personalmente me gustaría , yo pedí y me entregaron desde Enap las 58 medidas y que las leí hace un mes que me las mandaron y que podamos trabajar en conjunto para que el objetivo sea el cumplimiento del tema medio ambiental y entender que para los que vivimos acá es tan importante la Refinería, que da mucho trabajo pero que también nuestra salud es importante porque esto es a largo plazo , porque no se mide hoy día sino que se mide en 40 años más , de abrir un poco más las posibilidades de trabajar en conjunto, muchas gracias

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Buenas tardes un gusto conocerlo y tenerlo aquí, creo que es importante conocer a todos los actores y estamos en lenguaje común con las percepciones que tenemos en la comuna, son varios temas y que usted conoce las preocupaciones que hemos tenido, las confianzas que se han roto varias veces, en la comuna y hacia nosotros por incumplimiento de varias de las promesas que ustedes han hecho y en ese sentido tres preguntas, el tiempo que se tomaran para realizar estas 58 acciones

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- 19 meses

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Que son 19 meses para cumplir estas acciones, quisiera saber en qué etapa esta la termo eléctrica para ustedes e información sobre las estaciones de monitoreo, una información clara y que periodicidad tiene para entregar esa información y como la pueden obtener de manera fácil y rápida

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Buenas tardes, bienvenido y felicitaciones por el cargo ojalá que sea un aporte para la comuna y que tengamos un fic back bueno para que todos puedan andar bien, tanto la Refinería como los ciudadanos , yo tengo aquí una pregunta que quedó de la vez anterior, usted aquí habló de cumplimientos por parte de la empresa y me gustaría saber qué pasó con los incumplimientos que están del año 2010 hasta ahora y que dijeron muchas cosa que tenían que empezar trabajar en el plan de descontaminación y cosas que aun ni siquiera han comenzado , a mí eso me deja intranquilo cuando se habla de cumplimientos de parte de la empresa y creo que el punto de vista del lado que estamos nosotros como vecinos eso no lo hemos visto y tampoco estamos claro que no ha hecho el esfuerzo por realizar el trabajo, el resultado final que hay cosas que están programadas del 2010 y todavía ni siquiera las comienzan , ustedes siempre supieron que si seguían contaminando y si no hacían nada para

revertir la situación esto iba a ser zona saturada , en ningún momento ustedes velaron por la comuna ,ustedes en ningún momento trataron de predecir o decir ya no y basta , aquí llegamos porque estamos contaminando de más , que nos estamos pasando sobre los límites que tenemos establecidos y eso es un poco raro que hoy día la empresa diga que cumple , que tiene medidas, que van hacer cosas y que lo que nos llevó al título de ser zona saturada no va en los lineamientos que ustedes están diciendo hoy día, eso es una parte .

- Me gustaría saber cuáles son los proyecto finalizados y cuales están en desarrollo y me imagino que debe ser de los mismo y a lo mejor ya están trabajando , hasta el año pasado cuando nosotros preguntamos no era de esa manera y usted me está diciendo ahora que ya hay unos proyectos finalizados y otros en desarrollo, ver cuáles de estos proyectos implican directamente con la contaminación saturadas y ver cuáles son la cosas que se están haciendo para mejorar la calidad del aire de toda la comuna
- Y lo otro, en cuanto a transparencia no sé cuán transparente es, siendo que cuando han ocurrido accidentes en la Enap ustedes se quedan cayados o lo hacen todo internamente y no sale nada para afuera , y por eso a veces estamos llamando, hay un teléfono público para que todos los podamos comunicar en caso que haya algo o esté pasando algo que no es normal en la Enap , llamamos y nadie contesta, no sabemos, los monitores que están marcando muchas veces las emisiones, me gustaría saber porque no avisan y entiendo que muchas veces ustedes no lo hacen para no alarmar a la gente pero creo que nosotros como municipalidad deberíamos saber las cosas al momento y no por informes que nosotros estamos solicitando, y que significa la responsabilidad colectiva

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Primero saber cuál es su nombre

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Edmundo Piraino

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Edmundo la verdad que la tabla de Concejo dice que íbamos a tratar la presentación de usted y además el tema medio ambiental que es sumamente importante, pero también debemos mencionar otros temas que no van ligados al tema medio ambiental que son más que nada mitigaciones u obligaciones que Refinería ha adquirido durante el tiempo y que algunas han cumplido como calle 13 ha quedado muy bonita y lo felicito por eso, la comunicación con el municipio y que se ha podido plasmar en un proyecto, una mitigación como corresponde, el que viene y que creo que está en manos del municipio es calle 11, pero hay otros temas que preocupa que es el enlace con Blanca Estela con el camino internacional en donde Refinería tenía que ceder un trozo de camino, que me parece que lo cedió pero me gustaría saber cómo está ese tipo de cosas porque a Concón otro problema que la aflige aparte del problema medio ambiental es el tema vial que es muy importante y el otro punto es la pasada de la F 30 que hoy día ya culminó el trabajo hasta la calle Vergara y viene la etapa justo que le expropia a ustedes un trozo que llega hasta la rotonda y que quiero saber en qué condiciones está
- Lo otro saber la cooperación que en algún momento le pidió el señor Alcalde a la Refinería que fue con el tema de las cámaras de televigilancia y que íbamos a hacer todo un circuito y que no son del tema medio ambiental, pero tienen o son contingentes al municipio, quisiera saber cuál es la política con usted porque con Patricio Farfán pudimos avanzar bastante

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Primero a la Concejal que me solicitó el tema de la visita y dejarlos invitados desde hoy día, no hay ningún problema que vayan a Refinería y obviamente la Refinería es un lugar de cuidado por lo tanto hay una serie de temas que lo podemos coordinar perfectamente a través de Rodolfo para que lo hagamos y les mostremos todo lo que están haciendo y no tengo ningún problema con eso, no hay ningún drama
- Comentarles del plan de cumplimiento, la tarea es 19 meses en los cuales tenemos que estar sometidos a reportabilidades y a temas asociados a estas 58 medidas, no es que tengamos que cumplirlos en los 19 meses solamente, sino que durante ese periodo vamos a tener que estar

reportando una serie de cosas , el avance en esos puntos es bastante solido porque son hitos bastantes puntuales, como por ejemplo la construcción del Ura 4 que tiene una fecha límite de que tiene que estar listas y que tenemos que reportar la fecha con hitos, fotos áreas con coordenadas específicas y enviarlas, que ya partió la construcción, son cosas súper puntuales que son super complicadas porque en una empresa del estado los tiempos pasan muy rápidos, porque los procesos son un poco burocráticos sin embargo estamos trabajando muy aceleradamente porque esto no es solo de Refinería porque aquí está toda Enap involucrada así que por ese lado el plan de cumplimiento va bien y las medidas están super acotadas de hecho los catalizadores ya está instalados , tenemos buenos datos al respecto , son muchos temas, las vías ya se están presentado , la vía de coker ya se presentó , que también es uno de los puntos que se tiene que hacer , estamos avanzado bien y si bien es desafiante porque nos restringe operaciones y productividad esto no es gratis, la Refinería está restringida en su operación y eso significa que estamos en un nivel de hacer un cumplimiento como corresponde nosotros no estamos tomando ninguna holgura estamos trabajando al 100% , cumpliendo todas las normas sin embargo la Refinería esta impactada por el plan de cumplimiento no es un tema sencillo,

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- está incluido en este plan de acción el famoso filtro

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- después le voy a comentar con los proyectos que me preguntaron
- Respecto al ciclo combinado hoy día estamos en una etapa de pausa que se llama, está detenido el proceso está en la superintendencia sin embargo dado que queremos responder bien porque el Itar llegó con muchas preguntas de vuelta por lo tanto tenemos que preparar bien el material y volver a ingresarlo y está en un proceso de pausa y eso se puede hacer y esta aceptado dentro del procedimiento y está en esa etapa, más información de eso no tengo en este minuto, sin embargo ese es el estado y las estaciones de monitoreo, esta Anselmo Flores con nosotros, de las 4 estaciones están calibradas y usted necesita reportabilidad y ahí Anselmo entiendo que tenemos una página web

ANSELMO FLORES JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

- Respecto a las estaciones de monitoreo, respecto de la calificación ambiental de la RSA 159 que es del Coker son auditadas 2 veces al año por una empresa externa calificada y que al respecto da cuenta, esos informes se suben a la superintendencia y también a la municipalidad que está contemplada en los considerando, las auditorias son estandarizadas dos veces al año y ahí se ve los equipos, la precisión y la exactitud de los mismos, por otro lado la empresa que hace el servicio de monitoreo tiene una calibración que es bastante más acotada en tiempo, no en estos periodos más largos de tiempo que es más técnica la medición o el ajuste que puede tener un instrumento, mensualmente se hacen auditorias y hay equipos que también requieren ajustes, un ajuste más estrecho que es de ajuste diario. todo eso está debidamente documentado y forma parte de los procesos de auditoria, en cuanto a la reportabilidad efectivamente hay un sitio web que cuando se extendió el proyecto se dio a conocer a la comunidad y esa página web está activo y lo podemos compartir con Rodolfo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Pero la información es diaria y actualizada

ANSELMO FLORES JEFE DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

- Si

RODOLFO MIQUER DIVISION DE COMUNIDAD

- Efectivamente es diaria y eso lo hicimos en una presentación anterior y efectivamente lo hemos sociabilizados con los vecinos porque la idea es efectivamente es que todos en línea puedan conocer los informes al día y la pagina es www.nuevaerainforma.Enap.cl y uno ingresa ahí y puede ver todas nuestras emisiones en línea, tanto las emisiones de material particulado como el tema del ruido

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Yo no puedo decir que no me voy hacer cargo de las cosas que ocurrieron hacia atrás, si me hago cargo que hubo incumplimientos, no tengo la claridad de los proyectos que tú me estas mencionando si te puedo mencionar que desde que partió la Nueva Era y todos los compromisos que se hicieran para efectos de la cogeneradora y del advenimiento están cumpliéndose como los que mencionó el Concejal y los que faltan se van a cumplir , si es necesario puedo hacer un levantamiento de aquellas cosas que tu mencionas o por ultimo a través del Alcalde cuales son aquellos compromisos que se hicieron y yo puedo responderle porque no se hicieron y porque quedaron pendientes o porque no se han cumplido, la verdad que no tengo la información en estos minutos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que podemos después generar una información más detallada al respecto, pero quiero mencionar una situación de incumplimiento y que fue anunciado por el Gerente anterior públicamente que se retiraba este saldo de la termo eléctrica original que origino los 77 mega watts que hoy día se está trabajando y eso se anunció públicamente que se retiraba

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- La vía del coker que me comento que era el plan de cumplimiento ahí se hace el ingreso y se cierra eso, que es parte de la información que le transmitimos a la superintendencia, esa es la primera y cuando la de 77 se hizo y finalmente se renuncia a la anterior

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se renuncia pero viene otra

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- La otra es la que me preguntaba ella que está en pausa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Cuantos termos son las que se están construyendo ahí ¿

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Hoy día hay una sola planta que es la de cogeneración

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿cuántas son las que están en stand bay?

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- una sola es la que están en pausa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- serian dos las que están

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- La de ahora está prácticamente lista y el responde las fechas que me pregunto la Concejal , que la cogeneradora debería estar generando en el mes de abril, se han hecho todas las pruebas pertinentes y estamos esperando unas de índole eléctrica que son bastante delicadas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me deja un poco intranquilo su respuesta porque decir que no me voy a hacer responsable porque no estaba, pero lo tenemos que ver

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Lo que te quiero explicar que no tengo la información de cuáles son los compromisos que tú me dices, al decirte te estoy explicando que me voy a hacer cargo como Gerente actual de la Refinería primero cuales son, y después explicarte si se hizo o no se hizo, no estoy diciendo que no me voy hacer cargo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo otro eran los proyectos finalizados

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- No te hable de proyectos, te hable de compromisos que se han ido finalizando que sería la calle 11, la calle 13, la Villa Independencia que está en desarrollo, la plaza Los Tres Esfuerzos, Las Petras y otra cosa que se han ido elaborando
- Y lo último era la transparencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Que habla de transparencia y muchas veces han pasado accidente en Refinería y no hemos sabido

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Aquí el Alcalde es testigo y una vez nos dijo que no sabía que tantas cosa sucedían en la Refinería , prueba de eso es la información que hacemos llegar cada vez que tenemos un incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso hay que reconocer que no solo se entrega al equipo de emergencia Municipal y al Alcalde , a las juntas de vecinos

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Incluso preventivamente cuando vamos a tener un evento que podría simular que va a pasar algo en Refinería también avisamos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ósea que avisan el 100% de las cosas que pasan

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Todo lo que pueda causar impacto a la comunidad se informa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para tranquilidad del Concejal este mismo ejercicio que hace la Refinería lo hacemos nosotros porque en algunos casos nosotros le pedimos a la superintendencia y a ustedes le consta que reflejen esa información, porque la verdad que no sabemos si toda esa información llega a los organismos fiscalizadores y se cumple con informar nosotros, pero nosotros también hacemos las consultas

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- el plan de cumplimiento tiene una etapa en donde nos obligó a tener un procedimiento que nos hace llamar al Señor Alcalde y avisar a otras entidades cada vez que la planta de licitación tiene una contingencia y eso se cumple y además quiero comentar que el tema de la accidentabilidad la Refinería lleva casi 480 días sin accidentes y llevamos 7 días con funcionarios de contratistas estamos con récord super fascinantes en tema de accidentabilidad y esperamos mantenerlos y vamos super bien con eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- con respecto a los últimos días de la semana pasada hubo episodios de muchos ruidos en la Refinería y que habíamos establecido con la comunidad una comunicación directa con el jefe de servicio, con el jefe de turno y las últimas semanas no funcionó porque el señor no contestó el teléfono, hubo episodios de muchos ruidos que no fueron avisados que simplemente ocurren y eso le pediría que ojalá volviera a su cauce normal de como estaban funcionando y que tuvieron comunicación directa sobre todo con los presidentes de las juntas de vecinos, el Carmen, Villa Concón, los Tres Esfuerzos que son las juntas de vecinos que dan justo la frente

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- La verdad que yo no estuve la semana anterior, pero lo vamos a hacer cargo del tema

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- De lo mismo que el habló, que no solo era ruido, era olor y nosotros como estamos en bajo en Los Romeros recibimos todos los olores y yo le comenté esto a Marcial y nos impresiono porque hacía mucho que no sentíamos este tipo de olor y ruido, como ustedes siempre nos mantenían informado de cualquier evento que teníamos llamó la atención que esta vez no lo hicieran y me gustaría que se averiguara

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Vamos a averiguar que paso porque la verdad que no tengo la información aquí

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- muchos vecinos nos hicieron llegar la molestia y felicitaciones por tu puesto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Viendo toda la voluntad que tiene ustedes y todo lo que quieren participar con la comuna se agradece , el sector el Carmen que se está hermosteando y así hay otros sectores que se preocupan de la comuna, y que el sector llegando hacia Quillota hasta llegar al campo deportivo creo que es el único lugar que está quedando más feo y que es un ingreso a la comuna sobre todo en el día, pero sobre todo los que vienen del extranjero, hoy día el proyecto está listo de lo que es la rotonda, está listo donde se viene el puente y ustedes también son dueños de una parte de eso y lo otro es de obras públicas y ver la posibilidad de generar un proyecto transitable que a lo mejor se puede involucrar el rio para la limpieza y hoy día el rio está siendo navegable por embarcaciones pequeñas

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Hay día no tenemos iniciativas relacionadas con esto, pero vamos a revisar si más adelante podemos hacer algo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso sería una muy buena ayuda a la comuna y complementaria a todo el hermosamiento que le estaríamos dando a todo el sector de ingreso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo quisiera agregar ahí don Edmundo enganchándome a lo que dice el Concejal que efectivamente existe un compromiso de mejoramiento que le llamamos borde rio y que quedo ahí mientras no se resolviera el tema de la rotonda, porque eso va a modificar todo y entiendo que si no está hoy día dentro de la agenda hasta que todo esto termine y lo importante que ese es un compromiso que una vez que quede terminado todo este proceso y que se cambie la rotonda según lo que me han informado el ministerio de obras públicas es un año y tanto de ejecución así que después de eso vamos a estar tomando para ver cómo queda esa rotonda, para ver si se puede generar se paseo

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Todo lo que sea relacionado con generar espacios nosotros estamos disponibles para hacerlo, pero sobre todo para evitar esta población que está ahí y que me imagino que arreglando y dejándolo bonito nadie va a querer instalarse ahí y ustedes mismos lo van a cuidar para que no vuelva a ocurrir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- De hecho, se está generando una comisión que es de borde rio que en conjunto con borde costero para ver todas las cosas que están pasando en el sector y que la verdad que no nos hemos preocupado tanto y que necesita como dice usted y también tenemos un peligro que pueda pasar cualquier cosa

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Nosotros tenemos instalaciones y obviamente nos interesa resguardarlas y que estén resguardadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y las otras dos cosas que son las cámaras

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Eso está andando y están liberados los pagos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese proyecto que iban hacer con la junta de vecinos y lo otro que conversamos con vialidad y con ustedes por el enlace de Blanca Estela

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- ahora tengo la reunión con Reconsa, ahora a las 16.00 tengo la reunión con Reconsa en la oficina para ver el tema del enlace de Blanca Estela que está acordado los pagos, las expropiaciones, y todo lo que van a hacer y respecto acá abajo está cerrado a nivel de planos y el impacto que va a tener, la entrada de la Refinería , y contarles también que ya está aprobado para hacer el acceso norte formal para todos los camiones y evitar que salgo y entren por acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- le deseo éxito en la nueva negociación con Reconsa, sobre todo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quisiera saber su opinión sobre el plan de descontaminación que necesita nuestra comuna y si comparte los números que entregó medio ambiente el año pasado sobre el MP 2.5 donde el 95% lo contribuye Agener, Codelco y Enap y siendo el 54% la contribución de Enap , en su oportunidad el señor Farfán no los compartía y quiero saber si usted maneja esos números y si los comparte

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- No tengo toda la información en detalle, pero si conozco el estudio que realizamos nosotros con posterioridad a través del señor Cereceda y no es por un tema de lealtad a mi jefe anterior, estoy en desacuerdo obviamente que no me cuadra que nosotros tengamos ese nivel de participación en la contaminación

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Siendo una empresa estatal no comparte los números que entregó el ministerio de medio ambiente

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Lamentablemente las aproximaciones a veces son erráticas lo que si les puedo contar que nosotros independiente de que si sale o no sale el plan de descontaminación vamos a instalar igual el que es el que reduce la emisión de SO₂ o PM 2.5 secundario y la fuente de PM 2,5 que tenemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aparte de la levitación que están proponiendo

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- la verdad que el no está metido en las vías, es una de las inversiones que le estoy comentado que de aquí al 2023 va a estar instalada, así que independiente del resultado de esto se va a hacer igual

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero lo que usted piensa es lo que le dijo a la Concejal Aguirre ¿usted piensa que es menos?

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Nosotros vamos a hacer aportantes y queremos entregar esta información formalmente al ministerio de medio ambiente para, el último estudio que hicimos, para que la considere dentro del tema, porque además que el límite de la saturación está en el límite

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Ese estudio va a hacer super importante que venga de tres años atrás y no solamente del día de hoy

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Pero para tranquilidad de ustedes el proyecto de.... Lo vamos a hacer igual independiente del resultado porque eso sí o sí genera descontaminación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque también hay que pensar como lo dijo el especialista que hay muchos factores que inciden en que estemos en el límite

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Yo no soy experto en temas medioambientales y biológicos así que no puede referir mucho

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo solo me refiero a lo que dijo el experto que asesora a la municipalidad y ahí hay que tener super claro y tratar de no ver el límite, sino que pensar a 40 años más cual es la influencia que tiene Enap en el mundo de la descontaminación y Concón como van a conversar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el honor al tiempo vamos a agradecerle y solo voy hacer una última reflexión agradeciendo la visita de ustedes y manifestar en mi calidad de Alcalde , también de vecinos que a nosotros nos preocupa enormemente varias cosas y una de ellas es fundamental, es lo que decía la Concejal con

el tema de las confianzas, de tener un dialogo permanente y abierto e independiente si estamos de acuerdo en algunas cosas creo que es fundamental y segundo es que nosotros estamos empeñados en sacarnos el tema de la carga, hoy día nos afecta el turismo y nos afecta muchas cosas de estar en una zona saturada y en eso solicitamos el máximo de compromiso de usted porque con nuestros antecedentes han sido ustedes los que más han influido en esta situación y tercero, por lo menos lo digo yo a título personal, el tema de la termoeléctrica que ojala se pueda retirar , la que se había planteado y usted me aclara que viene dentro de la Diat y la otra sobre todo entendiendo que el tema energetico en el país está cambiando y por eso que vamos a tener estas reuniones con las nuevas autoridades y no sabemos cuál va hacer el pensamiento en ese respecto, pero quiero que sepan que por lo menos esta posición van hacer con todos los argumentos que ustedes puedan tener y los argumentos que tengamos nosotros pero lo importante es que nos podamos decir las cosas de frente que es lo que siempre nos ha gustado y hemos generado esas confianzas y esperamos que sea así

EDMUNDO PIRAINO SUEZ GERENTE ENAP REFINERIA

- Gracias a ustedes por recibirnos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y suerte con Reconsa

**- PRONUNCIAMIENTO SEGUNDA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mientras llegan en las actividades de la semana tenemos miércoles 27 o es martes, para que lo corrijan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es martes 27

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **LA COMISIÓN DE SALUD:** nos reunimos el día viernes 16 de marzo y asistieron el Director Señor Cantarero , el señor Madriaza ,los Concejales señor Ortiz , señor Valdovinos y Sra. Marinetti, la tabla fue la segunda modificación al presupuesto salud 2018 y sus fundamentos, yo les hice un resumen porque es super largo el total de aumento en gastos son \$ 641.578.000 y quiero ir a lo que se va hacer con estos dineros , para las personas un mejoramiento en las presentaciones de los adultos mayores ,provisionamiento de leche para farmacia municipal, que lo encuentro fantástico, en materiales insumos para el convenio de Vida Sana y Programa de apoyo al desarrollo social en las redes asistenciales e insumos para aseo , etc., luces de emergencias, materiales e insumos y repuestos destinados a mejorar las áreas del Cesfam y mejoramiento en prestaciones a adultos mayores ,todo eso con \$ 54.363.000

DIRECTOR DE SALUD

- leche y pañales

CONCEJAL ADRIANA MARINETI

- después tenemos luces de emergencia, materiales, insumos y repuestos destinados a mejorar las áreas del Cesfam, Sapu y mejoramiento prestaciones al adulto mayor, servicio básico y va a haber una contratación de un servicio de celular para atención de pacientes \$ 1.164.000, materiales y reparaciones \$ 49.928.000, reparacion de baños de funcionarios. mantención y reparacion de vehículos de emergencia ,mejoramiento de box nuevos , red de agua potable y alcantarillado , mejoramiento de sistema de red eléctrica Cesfam y Sapu .mejoramiento y reparación sala Era e IRA , respuesta requeridos por la Seremia de salud sobre el cambio de techos , mobiliarios y lavamanos en las áreas curaciones simples y avanzadas ,cirugía menor requerido por el servicio de salud ,publicidad y difusión \$ 3.419.000 son obligaciones pendientes y elaboración de folletería de prestaciones que se brindan en el Cesfam , que es para que la gente sepa qué tipo de prestaciones se están dando en el Cesfam y los cambios que pueden haber , servicios generales \$ 38.912.000 una nueva licitación del servicio de vigilancia del Cesfam y el Sapu , también adquisición de servicio para exámenes para el convenio Vida Sana , licitación para

servicio de exámenes de mayores recursos , en arriendo \$ 13.719.000 arriendo de vehículos para ejecución de convenio del programa de acompañamiento psicosocial y de modernización del DESAM, firma electrónica ,en servicios financieros y seguros \$ 6.261.000 licitación de seguros Cesfam y Sapu ya que con el funcionamiento del SAPU SAR se cuenta con nuevo equipamiento y planta física , servicios técnicos y profesionales \$ 331.669.000 mayores recursos para la certificación READ de agua y gas Cesfam y Sapu , capacitación al personal que maneja residuos generales prevención artículo 43 manejo de residuos , se adicionan recursos para personal de convenios Sapu Verano, Vida Sana , Programa de apoyo al desarrollo psicosocial y las redes asistenciales Sapu acompañada psicosocial en el ATS

- mejoramiento en las prestaciones del adulto mayor, contratación de profesionales enfermero coordinador 44 horas semanales, geriatra 11 horas semanales , 2 médicos con 22 horas en apoyo a la gestión del adulto mayor, ese día felicitamos por tener esto para el adulto mayor que van a tener estos dos boxes y que tengamos gente funcionarios y profesionales que se preocupen del adulto mayor,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La acción y la política que hemos tomado en ese ámbito de generar una visión mucho más profunda en temas específicos y en este caso en el adulto mayor, que se ha reforzado con la compra de los dos container ,la implementación de ese lugar exclusivamente para ellos , con estas horas de médico de apoyo , con el geriatra y el lugar que se va a habilitar para masajes, nos hemos enfocados en esta oportunidad la gestión tratando que se note los esfuerzos en que estamos haciendo marcado para el adulto mayor

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Después viene edificios adquisiciones \$ 73.504.000 un contenedor adaptado como Read

DIRECTOR DE SALUD

- Corresponde al manejo de los residuos especiales que se producen en el ambiente sanitario, que son todos los elementos corta punzantes que son de las cirugías menores y eso no se puede eliminar directamente a la basura domiciliaria y eso tiene que tener una menor y es una exigencia, incluye hasta las pilas que tenemos que eliminar por ahí

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Después viene un contenedor para comedor de funcionarios ya que el actual no tiene las condiciones, eso lo pidió también la seremi de salud que pidió un comedor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y una exigencia de los propios funcionarios y asociación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En mobiliario \$ 40.164.000 un letrero para el frontis porque aun dice Consultorio de Concón , después mobiliario READ , aquí viene un spa del adulto mayor ,adquisición de mobiliario químico y administrativo para unidades de curaciones simples y avanzadas y cirugía menor requeridas por el seremi de salud , se adicionan recursos para mobiliario y un proceso de mejoramiento de la infraestructura del Cefsam ,adquisición de mobiliario DESAM modernización del departamento , proyecto de renovación de toda las señaléticas del Cefsam y Sapu que no la tiene ,recursos para mobiliario Cefsam y Sapu
- Tenemos \$ 40.900.000 máquinas y equipo y cámaras de seguridad Cefsam y Sapu , adquisición de equipamiento médico requerido por el seremi de salud, adquisición de un equipo de audiómetro que no existe en la comuna, provisión de máquina de equipamiento de infraestructura Cefsam, en equipos informáticos \$ 8.334.000 para el DESAM

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para modernizar el tema de informática

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y después en vehículos \$ 23.456.000 un móvil multipropósito para el DESAM

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ese es un tema nuevo que se va a hacer rotar con el otro móvil que tenemos en distintas partes de la comuna y esta es una novedad

DIRECTOR DE SALUD

- Una iniciativa y que aparte sirva para todo el tema de que el personal podía hacer visitas domiciliarias, que pueda salir a la comuna y no este centrado en el establecimiento, también ver la entrega de medicamentos sobre todo el adulto mayor que uno necesariamente vaya el consultorio y podamos programar esa entrega

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a hacer una marcha blanca para ver cómo funciona con los adultos mayores

DIRECTOR DE SALUD

- A parte de eso descongestionamos la misma farmacia y empezar con pequeños grupos etarios sobre todo los que son con enfermedades crónicas permanentes que están yendo y no así las enfermedades agudas, además de eso permitiría hacerla fármaco vigilancia que es una función que debiera tener el químico farmacéutica del Desam que es ir a vigilar también de qué forma se está tomando los medicamentos y si se los está tomando porque ahí uno ve la polifarmacia y que cuando llega al domicilio muchas veces el paciente no se está tomando el medicamento o que se podrían estar mal tomado de acuerdo a la dosificación ,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Qué pena que ese día no pude asistir por un problema emergente y esta con muchos fondos para diversificar pero me acuerdo que hace unos

meses quedamos de ver la posibilidad de ver la infancia porque está muy bien trabajado el tema del adulto mayor y se va a venir el invierno y usted la otra vez nos habló del tema de la vacuna que viene un fuerte tema de salud con el tema de la influenza y estos virus y la gente ya está en alerta y cuando tu estas en alerta después se asuma una situación que no es tan compleja pero se hace distinta tal vez se van a saturar este consultorio y se va a generar mucho estrés y en qué situación vamos a estar aprovechando que estamos en marzo y que no había visto la posibilidad de contratar a un doctor por algunos meses

DIRECTOR DE SALUD

- después el punto de vista estratégico al tener la unidad del adulto mayor y a su vez también tener 22 horas dedicadas a ver la morbilidad que tiene la atención del adulto mayor ,tiene dos focos de atención :uno es su control crónico de enfermedad y que uno lo va programado y que a la vez también empieza a ver la morbilidad que es la enfermedad que aparece en el momento se va a aportar con estas horas medicas ambos sectores, pero me va a liberar el espacio de médicos que me está ocupando en el Cesfam y eso quiere decir que voy a tener independiente de cómo lo vaya distribuyendo ya esa sobrecarga

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ósea que al contratar estos refuerzos del adulto mayor tu estas liberando del Cesfam para que puedan atender en general

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le agregé algo ahí que es importante, de la política que hemos conversado con el director que también estamos haciendo un ejercicio bastante sano por decirlo así, es que cualquier iniciativa que tomemos como las que estamos tomando ahora de agregar médicos necesariamente se tiene que ir reflejando después en los presupuestos y nos hemos propuestos administrativamente con el departamento de salud de buscar que la salud busque su autofinanciamiento y estamos aportas de buscar esas alternativas, por lo tanto cualquier cosa que agreguemos necesariamente va a ir aumentando el presupuesto , porque si hago por algunas horas o

algunas cosas específicas es una obligación tenerlo después en forma permanente .por ejemplo estos dos médicos que estos colocando el adulto mayor no los voy a poder sacar nunca, así que tiene que estar presupuestado este año y depende de cómo se comporte administrativamente el presupuesto nosotros vamos a poder estar haciendo todas estas iniciativas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Una pregunta porque no tengo la especificidad cuanto sale contratar a estos dos doctores en forma mensual

DIRECTOR DE SALUD

- son \$ 26.000.000 y están considerados del mes de abril y si lo vemos del punto de vista de permanencia considerando todo el equipo asistencial me va a significar alrededor de \$ 50.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por eso que queremos ver cómo funciona el presupuesto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como es la propuesta del auto financiamiento y como podría un centro de salud pública

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que tiene que tener tan sana su administración que con los ingresos que tiene se autofinancie

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que no le pida a la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO llegar a eso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No, Así como educación que le tenemos que poner el 25%

DIRECTOR DE SALUD

- la idea es que en cierta forma este ordenado y saneado, que podamos con los ingresos que tenemos podamos llegar a cumplir todas las metas y los cumplimientos que nos exige el servicio y el ministerio de salud

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo fui a un cierre de un programa del adulto mayor y que se me olvido el nombre

DIRETCOR DE SALUD

- Mas adulto mayor autovalente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Ese programa se vuelve a dar ¿

DIRECTOR DE SALUD

- Esos están llegando en estos momentos de parte del servicio y una vez que llegue los tenemos que agregar al presupuesto y ahí se hace la modificación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahí teníamos una serie de personas también que estaría cubierto por ese programa ,esa gente no ha ingresado aun

DIRECTOR DE SALUD

- En estos momentos no

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- el año pasado hablamos harto del tema de la tecnología ¿cómo vamos con eso? La gente ha compatibilizado con el tema

DIRECTOR DE SALUD

- con respecto a la Modernización y en cuanto a todo lo que es la informatización, gran parte de la señalética la idea es hacerla más informatizada y no tener solamente los letreros, sino que el letrero pueda estar acompañado con el dinamismo que pueda ser los boxes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es muy bueno el tema informático para ayudarle con el tema de las señaléticas

DIRECTOR DE SALUD

- Trabajar con televisores que estén en forma permanente y modificándose la información y que sea mucho más atractiva

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En el tema de las horas yo ya las puedo pedir a través de internet

DIRECTOR DE SALUD

- en el tema de las horas hay pendiente una reuniones y que es por eso que no hemos hecho nada, de eso de poder mejorar la agenda y de poder acompañar con unos tótem ,que son de auto consulta y que uno pueda poner el Rut y sale de inmediato en que box y donde voy hacer atendido sin necesidad de ir al mesón y eso todavía y que significa eso que me libera el personal que está en el mesón ,pero aún no existen las conversaciones y los vamos a tener probablemente a fin de mes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En algún momento se habló de que se iba a poder pedir hora por un sistema que se iba a tener

DIRECTOR DE SALUD

- El tema telefónico si bien en otras partes se hace peor no ha resultado del todo bien porque esa solicitud de hacer un call center en el cual el que contestar es una operadora virtual y se pierde esa interacción que uno tiene por lo tanto tenemos que ver y es una de las propuestas que tenemos que ver durante el transcurso del año que realmente podamos tener a alguien que este dedicada a la llamada telefónica y la marcha blanca es obvio que tenemos que hacerla con el adulto mayor

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se había hablado de que se iba a poder pedir por internet algunas horas

DIRECTOR DE SALUD

- Lo que es la agenda internet tiene que ir porque tenemos que mejorar el sistema, porque no hace una parametrización de las personas, un ejemplo y disculpe lo burdo había hombres que pedían hora para la matrona porque se equivocaban, siendo que podría ser, pero no para control de embarazo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso no será por una falta de manejo del usuario y sobre todo porque, así como hay personas que entienden de internet y entienden de computadores hay personas que también lo tratan de hacer

DIRECTOR DE SALUD

- De acuerdo con lo que vimos es un problema de parametrización directa de la empresa porque cuando uno pone el Rut de inmediato debería saber si es hombre o mujer y sacar la edad y de acuerdo con eso solo le va a permitir ciertas actividades, pero es una cosa de programación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero vamos en camino

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lo otro que se conversó de la vacunación que ya habían comenzado

DIRECTOR DE SALUD

- Y de las licencias médicas también se trató y que se tiene que hacer un informe como se había comentado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se habló en comisión

DIRECTOR DE SALUD

- Si

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Nuevamente quiero felicitar a la ambulancia del Sapu , me toco asistir a una vecina y no solamente con la llegada de la ambulancia, sino que con el diagnostico que entregaron en la casa que coincido plenamente con lo que entrego el medico

DIRECTOR DE SALUD

- Me gustaría saber los datos para realmente hacer extensiva las felicitaciones al turno puntual, si me puede entregar el día y la hora

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Si, yo se lo paso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Revisada la información vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. N° 14 la segunda modificación el presupuesto de salud 208 y sus fundamentos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 845 unánime**
- **AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO MANTENCION MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE RECINTOS EXISTENTES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, PATIO Y CIERRE PERIMETRAL ESCUELA IRMA SALAS SILVA** según el artículo 65, letra j) ley 18.695

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- la ficha del proyecto que ustedes tiene en su poder corresponder a proyecto mantención mejoramiento y adecuación de recintos existentes docentes y administrativos, patio y cierre perimetral escuela Irma salas silva, pory3tco licitado 2597-9-LQ18 que corresponde a la ejecución de proyecto de mantención en 6 grades intervenciones, mantención y reparacion estructura metálica del patio cubierto, la pintura exterior del establecimiento, el reemplazo del pasto sintético por palmetas de caucho del patio del kínder ,la reposición del cierre perimetral de la avenida Pimpinelas ,la reposición de todas las ventanas por aluminio termo panel y la reposición de los balos de damas y varones , el proyecto tiene un financiamiento de \$ 163.423.808 corresponde a financiamiento FAEP y el plazo de ejecución son 90 día máximos y 50 días mínimos que pueden ofertar ,la fecha de apertura es el 26 de marzo y en la ficha que ustedes tiene se muestran algunas fotografías del estado actual del establecimiento

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El otro día cuando hablábamos de los proyectos que se iban a hacer en los 4 colegios no tiene que ver o son proyectos distintos

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- en general nosotros estamos con financiamiento FAEP que son distintos años y este corresponde al 2016 y después viene el 2017 que es Oro Negro

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Por qué vienen están atrasado

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- Porque las platas vienen desfasadas dos años y se rinden recién en el 2018

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No será un problema de educación

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- Los dineros traen el nombre del año en que se depositan y los proyectos duran 20 meses por lo tanto van desfasados

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y no tienen problemas con los valores, porque cuando presentan los proyectos hace dos años atrás los valores son otros

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- porque las platas son distintas y presupuestariamente se generan cuantas distintas

DIRECTORA DE SECPLAC

- Lo que pasa que cuando se entregan los presupuestos FAEP a las direcciones del DAEM, el Daem envía un listado de proyectos que no está elaborado su presupuesto y cubicaciones y una vez que llega la plata se comienza a hacer los diseños y por eso que no tienen ese problema de presupuesto y yo entendí lo que usted quería preguntar, son presupuestos actualizados

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quisiera preguntar por qué se reemplaza el pasto sintético que es tan caro por palmeta de caucho en el patio del kínder

MARISOL CRISOSTOMO ARQUITECTO EDUCACION

- El patio es un patio chiquitito que tiene una carpeta de pasto sintético pero que es de estas alfombras

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es un cubre piso y como se ha ido haciendo otros trabajos y hemos tenido que removerla y volverla a poner se ha maltratado mucho y además que ellos no tienen evacuación de aguas lluvias en ese sector y ahora se saca eso, se hace un drenaje para las aguas lluvias y se ponen una palmeta de caucho especial para el patio de kínder que es la que tiene el Mauquito hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación contrato de mantención mejoramiento y adecuación de recintos existente docentes y administrativos, patio y cierre perimetral escuela Irma Salas Silva, por la aprobación en votación acuerdo N° 85 UNANIME
- **PRONUNCIAMIENTO GASTOS DE OPERACIONES MANTENCION Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN BLOCK A Y C CONDOMINIO SOCIAL HORIZONTE DEL MAR, FONDO PMU IRAL**

DIRECTORA DE SECPLAC

- ESTA iniciativa requería acuerdo de Concejo , pero la metodología de este año para postular no va a requerir acuerdo de Concejo y cuando estuvimos en la reunión técnica la incluimos dentro de la tabla y el mismo lunes me respondieron a mí a través de correo electrónico que no se requería y como a ustedes ya le había llegado la tabla se retira de la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se pide autorización para retirar de la tabla

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque hoy día no se requiere la aprobación de Concejo

DIRECTORA DE SEPCLC

- La metodología para postular a los proyectos Fril hasta el año pasado requería acuerdo de Concejo y ahora la metodología no lo requiere, es un asunto metodológico que viene del gobierno regional

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Existe la posibilidad de que, aunque no necesite la aprobación de nosotros podamos está al tanto de los proyectos

DIRECTORA DE SECPLAC

- SI

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación de sacarlo de la tabla, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 86 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGACION DE PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO DEL SEÑOR MARIO JIMENES VASQUEZ UBICADO EN AVENIDA BORGOÑO N° 24.780 MEF**

DIRECTORA DE FINANZAS

- Traemos la patente restorán alcohol diurno y nocturno Mef de Don Mario Jiménez con la documentacion pertinente esta es la fotografia del local, en la última página aparece

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta es una solicitud de ampliación de giro porque tenía ahí un giro de comida rápida

DIRECTORA DE FINANZAS

- Al final se adjuntó el Decreto Alcaldicio anterior en donde él tenía una patente de microempresa familiar donde vendía comida rápida, pero sin alcohol y ahora esta es una patente que pide Mef de restorán diurno y nocturno y con la venta de alcohol

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Este es el restaurant que está bajando la escalera de La Boca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, está en la bajada Santa Laura, al lado de una escuela de Surf

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Muchos restoranes están cerrados en donde termina su límite con la calle y le están poniendo mesitas alrededor y hay muchos restoranes que se pasan , ahora que estamos viendo este restorán que está ocupando la calzada en la avenida Borgoño y no tiene nada que ver para que nosotros demos la autorización del negocio

DIRECTORA DE FINANZAS

- Pero acá no tiene instalación de mesas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que en la foto no sale, pero cuando una va para allá, pero si usted avanza por la costa puede ver que hay varios sectores en que la gente está atendiendo en la calle y aquí sí sabemos que está atendiendo en la calle ¿no tenemos ningún problema para autorizarlos?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Lo que pasa ellos tendrían que pagar el uso del bien nacional de uso público por la cantidad de mesas, metros cuadrados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sigue siendo ley Mef

DIRECTORA DE FINANZAS

- Si, ellos viven ahí

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estamos autorizando un restorán que sabemos que ocupa un lugar que no corresponde y que esta fuera de sus metros cuadrados propios

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera recordarle a mi colega que la cámara de comercio hace mucho tiempo atrás toco el tema y cuando un comerciante quiere ocupar un bien nacional de uso público y que no es este caso porque aquí seria la ocupación del ante jardín piden una autorización al municipio y el municipio no tiene problemas si este instrumento no impide el paso peatonal y ellos pueden ocupar el espacio público pidió los permisos respectivos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si se compromete que si hay algún movimiento en ese lugar no se indemniza nada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me deja inquieto porque hoy día tenemos que ver la vía inclusiva y hoy día tenemos que preocuparnos de todos estos espacios que están ocupados y ganados por los propietarios y no solo en el caso de los negocios sino que hay muchas casa que están ocupando en el sector de la

Villa, San Andres y en Caleta Higuierilla hay gente que se está tomando parte de las veredas y este año comenzó la ley de las vías inclusivas y tenemos que tener esos espacios abiertos para que en la comuna podamos trabajar de buena manera y también y cumplir con todos estos requisitos que se nos están imponiendo , esa es mi pregunta porque a partir del 2018 se comenzaba con todo ese movimiento de las vías inclusivas y dar este espacio en donde estamos viendo que hay un espacio afuera que el restorán debe funcionar debe tener su permiso, aquí el tema no pasa por lo que está dentro del restorán sino porque lo que está afuera, en la vereda, en un lugar público , que pasa con las personas que están ocupando los sectores

DIRECTORA DE FINANZAS

- si usted recuerda Alcalde hace un año atrás se hizo una reunión con todos los restoranes de la avenida Borgoño precisamente para regular el tema de las mesas y se iba hacer un diseño con la dirección de obras, así que el municipio está muy preocupado de ese tema, los estamos viendo con el inspector y están pagando el uso del bien nacional de uso público, pero vamos a ir regulando de a poco

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me parece bien que se regule por el tema de la inclusividad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación entonces de acuerdo al Ord. N° 63 la patente Mef de alcohol restorán diurno y nocturno del Contribuyente Mario Jiménez, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 87 unánime**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera mencionar que hemos sido blanco de muchas críticas estas últimas dos semanas a través de las redes sociales en términos que a veces el Concejo no da la oportunidad para que los empresarios progresen y pongan sus negocios y esto da muestra justamente de lo contrario y lo que

buscamos no es desechar a los empresarios, sino que más bien que cumpla con la normativa que corresponda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y ordenarlos
- **PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO SERVICIO GASTRONOMICO REMESA LTDA, UBICADA EN BLANCA ESTELA 1927 LOCAL 3 CONCON**

DIRECTORA DE FINANZAS

- este es un restorán diurno y nocturno ubicado en Blanca Estela 1927, es la venta de Sushi

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- De acuerdo con el plano regulador corresponde que se pueda instalar ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No es Mef así que tiene que cumplir con todo

DIRECTORA DE FINANZAS

- Tiene el documento de la Dom donde acredita que la propiedad está establecida en un lugar permitido

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- está ubicado en el Street Center que está ubicado en Lomas de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevemos a votación de acuerdo al Ord. N° 64 otorgamiento de patente restauran diurno y nocturno servicio gastronómico Remesa Ltda., por la aprobación en votación **ACUERDO N° 88 unánime**
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISION DE OBRAS** por el tema Lilenes y nos hemos reunido con Marcial Ortiz, Adriana Marinetti, Gabriela Orfali en conjunto con las personas del DOM y sus directores vimos el Punta Lilenes y queremos llevar a la mesa de que hay que dar una respuesta a la consulta que ellos hicieron para ver la posibilidad de instalar el hotel en la playa, el director de obras ha dejado escrito y la verdad que queremos contar con la asesoría del director de control

DIRECTOR DE OBRAS

- Gracias todos , buenas tardes no es distintos y no tendría más que aclarar de lo que está informado en el mismo memorando el cual yo hice llegar este expediente en términos y lo explique en su oportunidad en términos en que antes del plan regulador la ley Lorca a juicio muy personal se sostenía en términos de que de la falta de normativa en la zona históricamente se prescindió de normativa para que operara el procedimiento de la ley Lorca luego al haber normativa la dirección de obras que en lo personal es un juicio mío queda sin sustentos para poder aplicar un juicio de lo volumétricamente o prácticamente con el lugar se debería desarrollar y yo hacía llegar a través de este Memo conductor un acta de observación para que se le practico a esta solicitud a este permiso de ante proyecto del arquitecto Seneiman, revisando lo mismo que a cualquier otra zona en el plan regulador que tiene sus normas de construcción, su planificación , su altura y todas sus normas urbanísticas y que es usual que la revisemos así y por eso que yo pedía y con esto termino señor presidente un juicio en términos que tenemos esas peticiones pendientes de que prime la ley Lorca o la normativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahora lo tengo más claro y el director de control no tiene opinión en esto , sería la dirección jurídica , aquí voy hacer un pequeño resumen porque la comisión lo vio pero si estoy equivocado , aquí hay un proyecto que ingreso a la dirección de obras que de acuerdo a la normativa tiene que ser revisado en los tiempos que corresponde por ley , por ser ley Lorca se tiene

que pronunciar el director de obras es o no es favorable y si fuese favorable pasar al Concejo Municipal para su aprobación si fuera ley Lorca , pero aquí hay una situación que talvez tenga algunas variantes , que hubo una presentación por parte del Senador Chahuán a la Contraloría que pedía que se revisara en su momento productos de la convulsión que produjo el cierre del terreno de la playa Los Lilenes por el actual propietario que fue una connotación publica y acarreo que la contraloría le dijera a la Directemar o la Armada que la línea de más alta marea debía de volver a ser revisada cosa que fue enjuiciada por el dueño y que hasta el día de hoy no ha sido resuelta y como se puede dar una opinión al respecto si hay una discusión jurídica en el medio que dice que si el director de obras favorable y pasa al Concejo y pasa al Concejo y votamos a favor y resulta que la línea de más alta marea la cambia Directemar y parte de ese terreno en que va a ir el edificio está en el agua y eso es lo que entiendo que quiso don julio de alguna manera preguntar una opinión jurídica más que de control de despegar la duda que es la complicación que podría existir al no tener aun la respuesta del propietario o de la armada cambiado la línea de más alta marea eso va hacer decisión en decir si se puede construir o no eso lo va a decir la dirección de obras su opinión favorable o no ,pero si es favorables y es favorable en el Concejo y la línea de más alta marea cambia y esas son las dudas que hay que despejar

DIRECTOR DE OBRAS

- El anteproyecto genera derechos para la siguiente presentación de un permiso de edificación , entonces si bien nosotros emitimos unas observaciones y después el particular en virtud de la norma nosotros emitimos el acta de observación que de acuerdo a la norma de la ordenanza debe ser única, no podríamos después imponer las nuevas observaciones, vale decir uno es como se juega en la ruleta y tiro la bolita y con eso ingresa y generamos derecho de una presentación de permiso de edificación y por la línea se le aprueba una cosa y se le aplica la norma urbanística en virtud de una cierta superficie de terreno ,quiere decir que si cambio el terreno porque cambio la línea oficial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No podría ejecutarse
- Se hizo la consulta al SEA si este proyecto debería entrar a un estudio o declaración ambiental y la respuesta dice que no es necesario pero yo si mal no recuerdo también hicimos de nuevo la consulta al SEA o alargamos que corresponde donde poníamos en la misma posición la decisión que ocurrió con el Hotel Punta Piqueros que se estableció que debía tener un estudio de impacto ambiental antes del permiso de edificación y aquí nos dicen que no es necesario y esa era la consulta y no sé si se respondió o no

ASESOR JURIDICO

- Lo que nosotros hicimos fue una observación porque consulta no podemos hacer porque la ley contempla que solo el titular del proyecto es el que puede llevar una consulta de pertinencia, nosotros dijimos al servicio medio ambiental que se tenga presente que acá en un proyecto de la comuna que está emplazada en la misma zona LM por resolución judicial que le acompañamos se resolvió que el proyecto previo al permisos de edificación debía ingresar al sistema de impacto ambiental. lo que nosotros hicimos en definitiva una observación al servicio de impacto ambiental y que entrara por un sistema específico que es a través de un estudio y como dice el Alcalde no está respondida a la fecha y él SEA no nos ha dicho nada respecto de la observación y lo más probable que nos digan que no somos los titulares del proyecto y que ya respondió que no se requería, que fue lo que respondió originalmente con los titulares del proyecto hicieron la consulta y les dijeron que no ingresaban al sistema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a pedir la media hora, por la aprobación votación **ACUERDO N° 89**
- En el caso que él Sea nos diga que no nos corresponde porque no somos los titulares que herramientas tenemos nosotros para buscar revertir esa situación, los tribunales ambientales o que vía podemos llegar nosotros

ASESOR JURIDICO

- No es facultad de la municipalidad exigir más requisitos de lo que la ley establece ,somos un órgano público y estamos facultados para hacer y

actuar dentro del principio de que la ley establece dentro de nuestras competencias, lo que si cualquier persona donde la comunidad puede venir en definitiva judicializar algún pronunciamiento Municipal que fue lo que paso con el hotel Punta Piqueros que son decisiones judiciales y que un particular en un caso determinado puede obligar a una exigencia adicional que fue lo que paso en el Punta Piqueros en definitiva porque analizada la ley no exigía y tampoco la dirección de obras municipales cuando otorgo el permiso en el año 2011 le dijeron que tenían que tener el permiso ambiental

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue lo que cambio la ley

ASESOR JURIDICO

- La ley no cambio, sino que fue una resolución judicial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cambio la jurisprudencia, pero insisto que nosotros tenemos alguna herramienta que nos permita revertir la opinión del SEA y a donde podemos llegar

ASESOR JURIDICO

- Lo que uno puede hacer del punto de vista administrativo de la normativa ambiental en el caso que la municipalidad acredite o compruebe que efectivamente este proyecto está realizando algunas de la actividad que la ley dice que aleatoriamente ingresan al sistema de evaluación ambiental y ellos no lo ingresaron hacer una denuncia a la superintendencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, yo estoy diciendo objetar la decisión del SEA

ASESOR JURÍDICO

- No, porque no somos titulares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no podemos objetar nada

ASESOR JURIDICO

- No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por ninguna vía, por ningún lado

ASESOR JURIDICO

- Lo que estoy diciendo que la vía que existe legal es hacer la denuncia en la superintendencia en aquellos casos que el servicio de evaluación ambiental emite su pronunciamiento y dice que usted que el proyecto no ingresó porque de acuerdo a su declaración porque cuando se pronuncia el SEA es una declaración unilateral del 'proponente y que se evalúa por el servicio y emite que no requiere entrar porque no causa impacto ambiental pero si se empieza a ejecutar o una vez acompañado el proyecto la dirección de otras y este aprecia que el proyecto va más allá de lo que él le digo al SEA uno puede hacer una denuncia a la superintendencia del medio ambiente y la superintendencia obliga a la inmobiliaria a que ingrese el estudio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La comisión conoció el proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo leí el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero la estructura de cómo es el proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- don Julio en la carpeta no venia

DIRECTOR DE OBRAS

- Como ante proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sobre eso se tiene que pronunciar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo tuve los papeles originales en mis manos y los alcance a leer, no alcancé a tener la comisión con mis colegas con los papeles a mano, pero si lo leí, pero habían cosas que yo no entendía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La comisión no se hizo entonces

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La comisión se hizo, pero sin la información de los papeles, lo único que sé que ellos están trabajando hacia abajo, el proyecto es de 7 metros de altura y cuando me junto con ellos, ellos mostraron dos proyectos; uno que cumple las reglas del actual plan regulador en el caso que dijéramos que si hay un proyecto que cumple las reglas que son 7 metros de altura y eso viene hacia abajo y no sé si eso requerirá algún estudio de impacto ambiental

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue a lo que dijeron que no

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque a lo mejor van a estar emplazados en un lugar en donde no va a molestar el tema ecológico porque es en el estacionamiento donde ellos quieren poner el hotel y es un proyecto chiquitito y parte me mostraron un proyecto gigante que era acoger y mucho más empático para la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso está fuera de la norma

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero ahí a tenemos varias cosas; el estudio en sí y la cosa que legalmente pasan ahí son más cosas que necesitamos ayuda para hoy día tomar una decisión de buena manera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que aquí hay dos cosas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En un momento Rodolfo lo dijo, yo habla de la reunión que pidieron por la ley del Lobby y ellos vinieron a hablar conmigo y presentaron el primer proyecto que era de 6 pisos del nivel de la calle y les dije que eso no correspondía y estábamos contra el plan regulador y que habíamos hecho un tremendo trabajo durante 4 años y no lo íbamos a cambiar, pero el proyecto nuevo no lo hemos visto en una maqueta o en algo que nosotros pudiéramos ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo ahí quiero talvez aclarar algo antes de dar la palabra Concejal , de acuerdo a la normativa y ahí si me corrigen en que momento el Concejo

se debe pronunciar es si el director de obras entrega el informe favorables le Concejo debe decir sí o no y todo lo anterior es información , nosotros no nos podemos pronunciar antes que llegue al Concejo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso llega por jurídico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si el director de obras dice que es favorable recién se trae a Concejo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y ahí viene la segunda parte si votamos a favor o votamos en contra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Exactamente esa es la facultad de la ley Lorca

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Esta empresa me pidió una reunión a través de la ley Lobby la cual yo rechace pero pedí que presentara el proyecto a través suyo para que lo diéramos a conocer así que reitero mi petición se pueden presentar en conjunto a todo el proyecto porque voy a seguir rechazando los proyectos que presenten las empresas en forma personal , lamentablemente el error que existe en la ley es construir y después se pide el estudio de impacto ambiental cuando debiera ser al revés , ese es un vacío muy grande que tiene la ley como muchas otras cosas y que de alguna manera debiéramos de tratar de solucionar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso fue y lo que entiendo y por eso que hicimos la consulta porque en segunda instancia fue lo que ocurrió con el hotel Punta Piqueros porque ahí se pidió volver a atrás para que se hiciera el estudio de impacto

ambiental y la lógica y los abogados podrán decir lo que corresponde y si está en las mismas condiciones debería tener el mismo trato

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Lamentablemente el daño ya está, ese daño ya no se puede revertir y debería de venir el estudio de impacto ambiental y después la construcción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En este caso no lo exige

ASESOR JURIDICO

- Esa es la diferencia es que son organismos independiente los que se pronuncian ahora en el caso del Punta de Piqueros no hubo una consulta de pertinencia y él SEA nada dijo, e ingreso el proyecto a la dirección de obras y se aprobó después fue un tribunal que digo que requería un estudio de impacto ambiental

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la Corte Suprema lo dijo en el caso del Punta Piqueros

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- De todas maneras nos pueden presentar el proyecto porque no lo conozco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A mí por lo menos me presentaron el proyecto grande y que dije de inmediato que estaba fuera de norma y que desde mi opinión no tenía ninguna posibilidad, no solo de capricho si no que no cumplía el plan regulador y fue el mismo que le presentaron a ustedes y por eso que preguntaba si la comisión lo vio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Nos juntamos pero tampoco estaba don Julio Leigh porque estaba de vacaciones ese día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para resumir , usted tiene un plazo para responderle o para colocarles todas las observaciones que correspondan

DIRECTOR DE OBRAS

- Las observaciones ya está aplicadas estrictamente de acuerdo a la normativa urbanística que contempla el plan regulador no lo hemos entregado pero estamos muy atrasados respecto de los plazos de 15 días por eso que urge una opinión del municipio por cualquier cosa que pueda pasar en tribunales y que va hacer la dirección jurídica la que tiene que ir si prevalece la opción de los representantes del proyecto en términos de que la ley Lorca por ser ley de la Republica prevalece por sobre las normas del plan regulador o si imperan las normas del plan regulador por sobre la ley Lorca, cualquiera que sea la impugnación va a tener el municipio quien salga en defensa de una postura ,por eso que yo como director de obras no quiero entregar un oficio de observaciones mientras no haya una opinión porque al final una de las cosas que sacamos en limpio con el Hotel Punta Piqueros es que no basta el acuerdo de Concejo sino que el acuerdo de Concejo cuando aprueba tiene que ser ratificado por decreto alcaldicio y en última instancia el permiso de edificación lo va a dar la municipalidad y ahí espero que haya un estudio o una opinión jurídica para saber si emito la acta y está bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que yo entiendo don Julio más allá de la opinión que podemos entregar en esta etapa no es vinculante hasta que esté en el Concejo para votar

ASESOR JURIDICO

- No hay que entregar ninguna opinión porque es facultad del director de obras señalar según la ordenanzas si tiene observaciones y que tiene la otra parte 60 días para subsanarlas y si la soluciona el director tiene que dictar

la resolución de rechazo del proyecto y si la subsana él hace el informe favorable y la presenta al Concejo y ahí el Concejo se pronuncia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aunque no esté cumpliendo la normativa

ASESOR JURIDICO

- Ahora si como toda las cosas si cumple toda la normativa y el Concejo lo rechaza tiene que fundamentar porque lo rechaza porque eso si es posible de impugnación judicial si la resolución o el acuerdo del Concejo salga de manera infundada ,una cosa que es soberana y otra que la decisión se toma en forma arbitraria

SECRETARIA MUNICIPAL

- En esta etapa la verdad que no corresponde y que hay una norma especial en la ley general de urbanismo que nadie puede intervenir en esta etapa que es de exclusividad del director de obras porque tiene la preparación técnica para , una vez que el dicta su resolución el Concejo se pronuncia

ASESOR JURIDICO

- eso fue lo que dijimos

SECRETARIA MUNICIPAL

- solo lo estoy recalcando porque el Alcalde me pregunta y efectivamente es así y es más hay una sanción para quienes intervengan en esta etapa

ASESOR JURIDICO

- Él está en etapa de observaciones y él las hace y le da el plazo de 60 días para que las subsane

DIRECTOR DE OBRAS

- Quienes aprueban las normas del plan regulador es el Concejo y el Concejo dice en el plan regulador si un proyecto cumple los 7 metros de altura el Concejo las aprueba y las publicita y que quienes cumplen con esa normas puede aprobar el proyecto ,ese es el temor que al emitir el acta de observaciones obviamente que se van a esmerar por cumplir pero para mí personalmente igual tapa la vista ,yo finalmente voy a dar como señala don Patricio porque no me queda otra, porque hay una norma o sino seria arbitrario y si el Concejo lo aprueba porque así son la mismas normas , pero ese es el tema pero me basta esta reflexión porque es un tema que no quería dejar pasar sin dar mis aprensiones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí no me gusto ninguno de los dos proyectos , el proyecto de 7 metros que tenía el , encima viene con un helipuerto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ese es un tema técnico que tiene que resolver la dirección de obras ,yo solo me quedo con la reflexión y que me genera una duda , que dice discernir en relación al dictamen de la contraloría que incluye un nuevo levantamiento de la línea de playa , entonces si las observaciones que puede tener este proyecto no se estipula esa duda que hay debería colocarse como observación porque como resuelve si todavía no está marcado

DIRECTOR DE OBRAS

- (habla sin micrófono)

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la comisión que se tocó el tema del borde rio y tratar de juntarlo con borde costero
- El viernes trabajamos con el tema del convenio de aseo que tránsito y operaciones se comprometió a estudiar el tema para ver la posibilidad de que pase el camión de noche, sobre todo ese camión que viene en el verano

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **COMISION TRANSITO Y OPERACIONES** solo adicionar el punto que conversamos con las dirigentes afuera, que Chilquinta está poniendo problemas para hacer el cambio de luminarias en distintos sectores en Concón , que son los proyecto de seguridad ciudadana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay que ver si la empresa está entregando todos los requisitos que Chilquinta exige

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo segundo es agradecerle el arreglo de la subida San Agustín y que quedo bastante bueno y lo que quedó pendiente es el comienzo cuando uno sale de la rotonda ya unos eventos muy pronunciados que molestan el paso
- Preguntar cuándo comenzaran los trabajos en la ruta PIV

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya está la empresa instalada

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo otro que se aprobó en el Concejo anterior para Vista al Mar y que le hice la consulta y que no supimos si era un estudio o un proyecto del alcantarillado de Vista al Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que no lo vi

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Al director de seguridad le mandaron una carta un grupo de vecinos de la Villa San Agustín para conversar y ver los problemas que hay con las balizas que pidieron, los lomos de toros , la problemática vial que hay

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

respecto de los apoderados que vienen al Altazor y le rogaría usted que les contestaran

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a agendar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Sobre el muro que se construyó en Vergara la empresa se acercó al grupo que ve la quebrada y es necesario agilizar eso porque ellos están ocupando ese paso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo informo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Salió el decreto de demolición y que concurrí a los domicilios que figuraban y que en realidad es uno solo con dos nombres distintos y el conserje me informó que el departamento hace dos meses que se vendió y la persona no vive ahí, en estos minutos oficio a la dirección de obras y estoy tratando conseguir por todos los medios donde notificar al caballero para notificarlo personalmente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- resulta que yo estoy hablando de los muros que no está dentro de su propiedad, sino que están al lado de la otra propiedad

SECRETARIA MUNICIPAL

- esos son los que tienen orden de demolición y tengo que notificar a la persona que lo construyó y si no lo ubico tengo que hacer tres publicaciones en el diario ,así que si alguien de ustedes me puede ayudar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quiero pedir la fotografía oficial de este Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que hacerla y la debemos coordinar para la cuenta publica

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quiero pedir reunión de Secplac para este lunes a las 15.30
- Control el lunes a las 16.30 de las observaciones de la auditoria que aún no nos entregan y también las licencias medicas
- Jurídico una ordenanza que tenemos pendiente para el jueves a las 16.30 , una ordenanza de los ruidos molestos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El tema del hoyito de Caleta Higuerrilla que se está agrandando y que han habido dos accidentes, cuando uno baja del Jumbo al Banco Santander

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si me manda la foto mejor para actuar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- es por los carros que están en avenida Maroto me he sorprendido malamente y he conocido al dueño de los carros en la puerta del municipio y en síntesis que en noviembre instalaron dos carros, que en diciembre yo pedí la fiscalización , en enero pedí retirar los carros, en febrero volví a reiterar los carros y en marzo usted me llamo en algún momento porque estaban revisando el tema de las patentes y ellos no aparecían y les explique a usted que ellos habían trabajado con un permiso precario el cual estaba vencido en su momento y ese día conocí al dueño y el me increpó que por culpa mía no le daban patente para trabajar según la información que le entregaron en el departamento de rentas y aquí según el 14 de noviembre ingreso en la oficina de partes para ese permiso precario que le dieron , en enero le dieron el permiso y en marzo comienza a atender y que

no había atendido por distintas razones ,pero que en rentas les dicen que por reclamos de este concejal no le pueden dar la patente y la d que yo no estoy en contra de ningún comerciante como se digo en Facebook por el tema de la patente de El Secreto sino más bien yo pedí la fiscalización del lugar de trabajo y que a ver quien aparece y no estaba por ningún lado no sabíamos quién era pero el señor me rebatió que el municipio si sabía quién era porque ha trabajado en distintos eventos con el encargado de turismo, está trabajando con permiso de la dirección de tránsito y ha hecho varios trámites en rentas y era muy extraño que el municipio no supiera de su existencia y quede en medio de la nada pero lo que más me sorprende que en el departamento de rentas por un reclamo de un concejal en esta mesa de Concejo no pueda dar una patente primero que nada es una muy mala respuesta y en segundo lugar no cuida la privacidad si quiera de quien hace el reclamo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo hice la consulta y doy fe que la funcionaria manifestó que ella no había dicho eso así que hay que tener la versión , ni enjuiciar ,porque este tema ha venido siendo público, porque las actas cualquier las ve quiero dar fe de la respuesta de los funcionarios en términos , el contribuyente tenía toda la información la junta de vecinos y todo lo demás y se le entregó el permiso salvo que es un carro y no dos
- Cumplida la misión se cierra la sesión


MARIA TERESA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL